

Términos y condiciones del sorteo Cosechando con New Holland 2024

Identificación de la empresa organizadora

La empresa Talleres Villalvilla, S.L. con domicilio fiscal en C/ La Encina, 10; 09197 Villalbilla de Burgos (BURGOS) y con CIF B09041278 ha organizado esta campaña titulada “Cosechando con New Holland 2024”.

Periodo de participación

El periodo de participación será del 1 al 31 de julio de 2024, ambos inclusive.

Talleres Villalvilla, S.L. se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo de participación en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

Reglas y condiciones para participar

Podrán participar en el sorteo aquellas personas físicas mayores de 18 años con residencia en España.

Para participar, los interesados deberán enviar una fotografía o vídeo original cosechando o empacando con al menos una máquina New Holland por WhatsApp a Talleres Villalvilla, S.L. al teléfono 659506044 indicando su nombre y lugar en que ha sido realizada la fotografía o vídeo y cualquier información adicional que quieran añadir.

Las fotografías y vídeos enviados serán publicados en los perfiles de Facebook e Instagram de Talleres Villalvilla, S.L. junto con la información proporcionada por el participante (nombre y lugar en que ha sido realizado). Asimismo, las imágenes e información adicional podrán ser publicadas por Talleres Villalvilla, S.L. en otros medios como, por ejemplo, su canal de YouTube o su página web.

Los interesados pueden participar tantas veces como lo deseen enviando fotografías o vídeos originales diferentes.

Talleres Villalvilla, S.L. se reserva el derecho a descalificar aquellas fotografías o vídeos que a su juicio no cumplan las exigencias de temática indicadas y especialmente aquellas que por su contenido o composición atenten contra la moral y/o el orden público o sean denigratorias u ofensivas en algún modo.

Talleres Villalvilla, S.L. se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

Selección de los ganadores

Se elegirá por sorteo un ganador para cada una de las dos categorías (fotografía y vídeo). Cada persona participante contará con el máximo de una participación en el sorteo en cada una de las categorías de las que ha enviado archivo independientemente del número de fotos o vídeos enviados.

La elección de los ganadores se realizará una vez concluido el periodo de participación.

Los ganadores serán anunciados oficialmente en los perfiles de Facebook y de Instagram de Talleres Villalvilla, S.L. y en su página web www.talleresvillalvillasl.com y se les enviará un mensaje privado al número de teléfono desde el que ha enviado la fotografía o vídeo.

Talleres Villalvilla, S.L. queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores que impida su identificación.

Valor y naturaleza del premio ofrecido

El premio será un cupón de regalo de 100€ para el ganador de cada una de las dos categorías (fotografía y vídeo) para la compra de recambio original CNH a Talleres Villalvilla, S.L. a través de la tienda online MyCNHStore. El premio no es canjeable por dinero en efectivo u otra forma de compensación.

Los ganadores del sorteo serán informados del procedimiento para disfrutar de su premio y dispondrán de 6 meses para canjear su cupón.

Protección de datos de carácter personal

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero de datos de carácter personal, siendo la empresa Talleres Villalvilla, S.L. titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de gestionar la participación y ponerse en contacto con los participantes.

Talleres Villalvilla, S.L. garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el sorteo “Cosechando con New Holland 2024” en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los participantes.

Los participantes autorizan la publicación de su nombre junto a la fotografía o vídeo con la que participan en el sorteo así como en caso de resultar ganadores.

Cesiones de derechos de imagen y/o propiedad intelectual

La fotografía o vídeo enviado debe ser original, es decir, realizada por el propio participante.

Los participantes y ganadores cederán los derechos de explotación de sus fotografías y vídeos a la empresa Talleres Villalvilla, S.L. para la campaña “Cosechando con New Holland 2024”.

En el caso de participar con una fotografía o vídeo que contenga la imagen de personas físicas, será responsabilidad del participante contar con el consentimiento expreso e inequívoco de las personas que aparezcan en la fotografía o vídeo. Talleres Villalvilla, S.L. queda eximida de cualquier responsabilidad por la publicación de la imagen de una persona en la fotografía o vídeo publicada por cualquiera de los participantes.

El participante garantiza la autoría y el uso pacífico de su obra de modo que cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la Ley en relación con las fotografías o vídeos, especialmente en materia de propiedad intelectual, será responsabilidad del participante. En el caso de que en las fotografías o vídeos presentados aparezcan menores de edad, será necesario el consentimiento expreso de sus padres o representantes legales. Podrá solicitarse copia del consentimiento/autorización por escrito en cualquier momento.

Esta campaña no está vinculada a ninguna plataforma o red social

Ni Facebook, ni Instagram, ni ninguna red social o plataforma patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante está proporcionando su información y datos a Talleres Villalvilla, S.L. y no a Facebook ni Instagram ni ninguna otra red social o plataforma.

Aceptación de las Bases Legales

La participación en la campaña implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, Talleres Villalvilla, S.L. quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

En Villalvilla de Burgos, a 1 de julio de 2024